

07 de Diciembre del 2016

ABOG. JOSUÉ ANTONIO GUZMÁN DÍAZ

DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

INSEP

Su Oficina.

Estimado Abogado:

Por medio de la siguiente damos respuesta a la solicitud que nos hizo llegar, respecto a las Concesiones que la Dirección a mi cargo maneja.

Por lo que va de este año la Institución no ha hecho directamente ninguna Concesión ya que somos solamente ejecutores de las obras.

Sin Otro Particular

Atentamente,



ING. WALTER N. MALDONADO M.
Director General de Carreteras